



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/2000/115  
20 de diciembre de 1999

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
56º período de sesiones  
Temas 11 y 12 del programa provisional

LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

INTEGRACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER  
Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Situación de los derechos humanos en Timor Oriental

Nota del Secretario General

1. En su período extraordinario de sesiones sobre la situación de los derechos humanos en Timor Oriental, celebrado del 23 al 27 de septiembre de 1999, la Comisión de Derechos Humanos aprobó la resolución S-4/1, titulada "La situación de los derechos humanos en Timor Oriental", en la que pidió a la Relatora Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, al Representante del Secretario General sobre la cuestión de los desplazados internos, al Relator Especial sobre la cuestión de la tortura, a la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer y al Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias que realizaran misiones en Timor Oriental y comunicaran sus conclusiones a la Comisión de Derechos Humanos en su 56º período de sesiones y, con carácter provisional, a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.
2. La Comisión de Derechos Humanos tendrá ante sí el informe de la misión conjunta a Timor Oriental realizada por la Sra. Asma Jahangir, Relatora Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Sir Nigel Rodley, Relator Especial sobre la cuestión de la tortura y la Sra. Radhika Coomaraswamy, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y sus consecuencias, presentado a la Asamblea General de conformidad con la resolución S-4/1 de la Comisión (A/54/660).

-----